



Lunes, 23 de octubre de 2023.

HEMEROGRAFÍA POLÍTICO-ELECTORAL

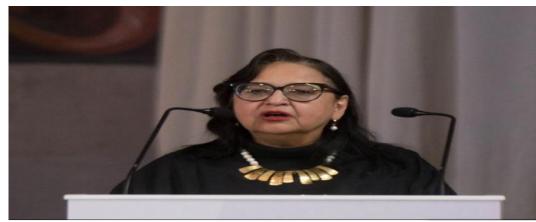
Número 43

El Judicial no es oposición política ni adversario de los otros poderes: Piña

Eduardo Murillo LA JORNADA

El Poder Judicial Federal (PJF) no es oposición política ni adversario de los otros Poderes de la Unión, afirmó la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Lucía Piña Hernández, al afirmar que esta abierta al diálogo para resolver el conflicto creado por la propuesta de liquidar 13 de los fideicomisos que manejan.

"El Poder Judicial defiende la Constitución e imparte justicia. La independencia judicial no es un privilegio de los jueces, es un derecho humano de todas las personas. Es el principio que garantiza una adecuada impartición de justicia para hacer efectivas las libertades y la igualdad de las y los mexicanos.



La independencia judicial no es un privilegio de los jueces, es un derecho humano de todas las personas. Es el principio que garantiza una adecuada impartición de justicia para hacer efectivas las libertades y la igualdad de las y los mexicanos, dijo la ministra presidenta de la SCJN. Foto Cuartoscuro / Archivo.

Estamos comprometidos a preservar este principio, a aplicarlo con integridad y con el mayor alcance, siempre en beneficio de la sociedad", afirmó Piña, en un inusual mensaje al comenzar la sesión ordinaria del Pleno de Ministros. Se declaró abierta a sostener un diálogo democrático, que dijo, es síntoma de buena salud republicana, para trabajar en colaboración con el Ejecutivo y el Legislativo para cumplir con la sociedad.

En alusión a los mensajes que intercambió con los líderes de las bancadas de PAN, PRI y Morena en el Senado, Piña Hernández anunció a sus pares que aceptará ir a presentar sus argumentos: "en términos de un marco legal aplicable, aceptaré dicha invitación y la extiendo a mis compañeras ministras y ministros, consejeras y consejeros, así como magistradas y magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación."

Fuente disponible en: https://www.jornada.com.mx/noticia/2023/10/23/politica/el-judicial-no-es-oposicion-politica-ni-adversario-de-los-otros-poderes-pina-3381



Foto: Facebook Samuel García. Obtenida de: Forbes.

El gobernador de Nuevo León, Samuel García, presentó un oficio al Congreso del estado para solicitar licencia por seis meses a fin de buscar la candidatura por Movimiento Ciudadano para contender por la presidencia en 2024.

"Pongo a su conocimiento de la intención del suscrito de participar en el proceso electoral 2023-2024, y poder competir para el puesto de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos", indico el gobernador en su solicitud. Agregó que el secretario General de Gobierno, Javier Navarro, se quedaría como encargado de despacho.

"Esto con el objetivo de darle continuidad a un ejercicio democrático ya avalado por la ciudadanía, lo anterior asegurar que la gobernanza y las funciones esenciales sigan realizándose antes, durante y después de la licencia", expuso. "Asimismo, señalo que a partir de tal fecha quedaría sin goce de sueldo y se dará aviso a la Secretaría de Administración para que proceda con los trámites correspondientes", externó.

El gobernador Samuel García pide licencia para buscar candidatura presidencial

Forbes Staff FORBES

Samuel García había dicho que buscaría ser candidato hasta 2030

Samuel García se desempeña como gobernador de Nuevo León desde el 4 de octubre de 2021 tras haber ganado las elecciones al PAN, al PRI y a Morena.

El gobernador solicitó licencia a pesar de que en junio, en una entrevista con EFE, afirmó que no buscaría ser candidato presidencial hasta en 2030. "Ahorita estamos concentrados en Nuevo León, sobre todo este momento tan importante para Nuevo León requiere de un gobernador concentrado 100% en el estado, por lo que no me voy a engolosinar con el 2024", aseveró entonces.

El político de Movimiento Ciudadano, que se define como una tercera vía entre el gobierno de López Obrador y la oposición tradicional, se enfrentaría a la aspirante morenista Claudia Sheinbaum, y a la de la oposición del Frente Amplio por México, Xóchitl Gálvez.

El mandatario local ganó notoriedad desde el anuncio en febrero pasado de Tesla, del magnate Elon Musk, de abrir en ese estado su fábrica más grande del mundo con la expectativa de producir un millón de vehículos eléctricos al año y una inversión superior a 5,000 millones de dólares. Asimismo, se le conoce por sus habilidades en redes sociales, como muestran sus 1.6 millones de seguidores en Instagram, y los de su esposa, la "influencer" Mariana Rodríguez, quien tiene 3.2 millones de fans en esa red social y ha aparecido en las portadas de revistas sociales a nivel nacional. Pero el uso de estas redes también ha sido controversial para el gobernador, a quien han acusado de hacer comentarios machistas y clasistas en sus transmisiones.

El líder de MC, Dante Delgado, ha dicho que su partido no definirá a su candidato presidencial hasta inicios de 2024.

'Samuel García es opción interna, Ebrard, opción externa': Dante

El dirigente nacional de Movimiento Ciudadano declaró que Samuel García es la opción interna de su partido para la candidatura presidencial, mientras que Marcelo Ebrard sería una opción ciudadana externa, de acuerdo con una reporte del diario Reforma.

 $Fuente \ disponible \ en: \ \underline{https://www.forbes.com.mx/samuel-garcia-solicita-licencia-para-contender-como-candidato-para-la-presidencia/}$

Lunes, 23 de octubre de 2023

HEMEROGRAFÍA POLÍTICO-ELECTORAL

Número 43

Eduardo Ramírez rechaza diálogo con presidenta de la Corte; Jucopo no ha emitido invitación formal, afirma

Luis Carlos Rodríguez EL UNIVERSAL

El presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Eduardo Ramírez, aseguró que no existe una invitación formal por parte de esa instancia legislativa para que la ministra presidenta de la SCJN acuda al Senado y exponer el tema de la desaparición de los 13 fideicomisos, así como acusó a quienes la han invitado, incluso los de Morena, de "politiquería".

En entrevista en el Senado, aclaró que las invitaciones que realizaron senadores de Morena, así como del PRI y PAN fueron a titulo personal y que el grupo mayoritario "no está de acuerdo en hacer una invitación a la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación".

"Sin embargo, como institución las puertas están abiertas, no he formalizado, yo esperaré el día de mañana platicar con mi grupo y a partir de ese sentir tendremos una postura".

Cuestionado sobre si no hay una invitación el día de hoy, entonces la ministra no asistirá mañana -martes- al Senado, dijo que: "todo lo han hecho de individual, están en su derecho, los grupos parlamentarios pueden invitarla, como grupo mayoritario esperaremos a consultar y posteriormente fijaremos una postura".



Eduardo Ramírez, presidente del Senado. Foto: Archivo/EL UNIVERSAL

Argumentó que si los coordinadores de otras bancadas piden se reciba, se analizará, pero hasta este lunes no hay ningún planteamiento formal.

Fuente disponible en: https://www.eluniversal.com.mx/nacion/eduardo-ramirez-rechaza-dialogo-con-presidenta-de-la-corte-jucopo-no-ha-emitido-invitacion-formal-afirma/



Renuncian todos los integrantes del Consejo Consultivo de la CNDH | Foto: Archivo

Renuncian los integrantes del Consejo Consultivo de la CNDH

Milenio Digital
MILENIO

Los integrantes del Consejo Consultivo de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) presentaron su renuncia ante el Senado.

En un oficio dirigido a Ana Lilia Rivera, presidenta del Senado, y a Kenia López Rabadán, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, los integrantes externaron las razones que los orilló a renunciar a su cargo.

Explicaron que aunque la Ley indica que "la Comisión Nacional para el mejor desempeño de sus responsabilidades contará con un Consejo Consultivo ", afirman que su labor como organismo asesor de la comisión "ha sido desdeñada de forma reiterada por su presidenta, aduciendo que la ley no la obliga a aceptar ninguno de nuestros consejos, aún y cuando algunos de éstos hayan sido formulados por unanimidad en favor de los derechos humanos". "Asimismo, y de forma sistemática, ha obstaculizado nuestro trabajo llegando al extremo de ignorarnos por completo, amenazar y calumniar a algunas personas integrantes del consejo, no sólo en los espacios de este órgano ciudadano, sino utilizando para ello los recursos, personal y los medios de la CNDH, incluyendo sus redes sociales".

En el mismo documento resaltaron que han intentado aplicar lo que dice la ley en cuanto a sus atribuciones, sin embargo, expresaron: "no hemos podido mediar, ni razonar con la presidenta de la CNDH, prácticamente en ninguna de las actuaciones que ha llevado a cabo". "Hemos diferido con la presidenta desde simples interpretaciones a procedimientos internos, tales como el significado del quórum, la mayoría de votos, el conflicto de intereses en la contratación de personal, hasta negarnos facultades para hacer una simple modificación al orden del día de las sesiones del propio Consejo".

Fuente disponible en: https://www.milenio.com/politica/integrantes-del-consejo-consultivo-de-la-cndh-renuncian

López Obrador da un paso al frente para mediar entre Estados Unidos y Cuba

Elías Camhaji EL PAÍS



El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, acompañado su homólogo de Cuba, Miguel Díaz-Canel, en México, en febrero de 2023. PRESIDENCIA DE MÉXICO (EFE)

México quiere ser el interlocutor entre Cuba y Estados Unidos. Andrés Manuel López Obrador busca aprovechar el impulso diplomático de la cumbre migratoria convocada en Palenque el pasado domingo para apuntalar su liderazgo regional y tender puentes que destraben la relación entre Washington y La Habana. El presidente ha aprovechado el encuentro de alto nivel para poner otra vez sobre la mesa su desacuerdo con las sanciones económicas impuestas a la isla y ha adelantado que enviará una carta a su homólogo estadounidense, Joe Biden, para tratar el tema en su visita a San Francisco de noviembre próximo. "Es importante que haya un diálogo", dijo el mandatario en su conferencia mañanera de este lunes.

El Gobierno mexicano convocó la cumbre de Palenque con una decena de países latinoamericanos para armar un frente común frente a las voces que exigen soluciones de mano dura a Biden y que han convertido la crisis migratoria y los discursos antimexicanos en un arma política rumbo a las elecciones presidenciales del próximo año.

Fuente disponible en:

https://elpais.com/mexico/2023-10-23/lopez-obrador-da-un-paso-al-frente-para-mediar-entre-estados-unidos-y-cuba.html

HEMEROGRAFÍA POLÍTICO-ELECTORAL

Número 43

Con críticas, dudas y aplausos: así ha cambiado el 'equipo defensor' de los Derechos Humanos en México

Alejandra Sigala MILENIO



Equipo defensor de los Derechos Humanos del Gobierno de México. Cuartoscuro.

Quince personas se postularon para la Comisión Nacional de Búsqueda (CNB) y la Segob escogió el perfil "académicamente acreditado" de Guadalupe Reyes Sahagún. Pero ONU-DH México criticó el nombramiento y acusó que no se acataron las consideraciones de víctimas y organizaciones defensoras de los Derechos Humanos (DDHH).

Según el gobierno, Reyes Sahagún se sometió al mismo procedimiento y evaluaciones que su antecesora Karla Quintana Osuna, quien renunció al cargo en agosto del 2023 "en virtud de los contextos actuales" — los cuales no aclaró— y admitiendo los retos aún pendientes de la crisis de desaparecidos en México.

Y es que el cumplimiento y la defensa de los DDHH en México se han atendido a través de distintos equipos gubernamentales en un esfuerzo por acatar lo que el GIEI describió como una situación grave "que cuestiona al Estado y la sociedad". Pero el paso del tiempo ha traído consigo cambios en las estructuras que ha desatado debate y cuestionamientos.

Alejandro Encinas renunció del Gabinete Federal para unir esfuerzos con Claudia Sheinbaum de cara a la temporada electoral del 2024. Ello, tras cinco años de liderar la dependencia encargada de investigaciones insignias del sexenio tales como Ayotzinapa, la Guerra Sucia o la crisis de desaparecidos.

El Centro Pro-DH y la ONU-DH México reconocieron la gestión de Encinas al frente de la Subsecretaría de Derechos Humanos, Población y Migración, desde donde "impulsó proyectos y sentó algunas bases en beneficio de la verdad" y "tendió puentes a la pluralidad del país y respetó la dignidad de la gente". Félix Arturo Medina Padilla tomó las riendas desde el 19 de octubre del 2023.

López Obrador narró que Encinas fue despedido entre aplausos y ovaciones; un escenario completamente distinto al que siguió a la renuncia del fiscal del caso Ayotzinapa, Omar Gómez Trejo, un año antes. Gómez Trejo dimitió de su cargo el 27 de septiembre del 2022 luego de las órdenes de aprehensión que se giraron contra presuntos implicados en la Noche de Iguala. Según funcionarios federales, éstas se habrían instruido a sus espaldas.

Pero para López Obrador, en la gestión del ex fiscal "había todo el propósito de no avanzar" e incluso lo señaló como el responsable de la liberación de los 50 implicados. Esto, debido a las omisiones de términos legales que posteriormente la defensa de los presuntos delincuentes aprovechó para conseguir su liberación.

Además, aseguró que Omar provocó una rebelión al interior de la Fiscalía General de la República (FGR) por oponerse a la detención de diez ex funcionarios.

La salida del GIEI

Unos días antes de la salida de Karla Quintana, el Grupo Interdisciplinario de Especialistas Independientes (GIEI) se despidió del Caso Ayotzinapa tras siete años de colaborar en las investigaciones de la también llamada Noche de Iguala.

Aunque Ángela Buitrago y Carlos Beristain, representantes del grupo, destacaron la disposición de López Obrador para la solución del caso, recriminaron a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y la Secretaría de Marina (Semar) por entregar información incompleta en el transcurso de la investigación.

Pese a estar fuera del caso, ex integrantes del GIEI hicieron entrega a la FGR de 90 propuestas de investigación para esclarecer la desaparición de los 43 estudiantes normalistas.

En una carta aclaratoria subrayaron que algunas de las proposiciones seguían pendientes por los "obstáculos" de las dependencias, mismos que, afirmaron, habrían derivado en la renuncia de Gómez Trejo, así como al revés de algunas órdenes de aprehensión.

Renuncias masivas en la CNDH

Mientras la Segob y ONU-DH friccionaban por la designación de Guadalupe Reyes Sahagún, integrantes del Consejo Consultivo de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) presentaron su renuncia ante el Senado de la República.

A través de un comunicado, las y los seis ex funcionarios señalaron a Rosario Piedra Ibarra, titular de la CNDH, por desdeñar las funciones a las que eran encomendados "llegando al extremo de ignorarnos por completo, amenazar y calumniar a algunas personas integrantes del consejo".

Fuente disponible en: https://www.milenio.com/politica/cambio-equipo-defensor-derechos-humanos-mexico

Avanza en comisiones del Senado eliminación de fideicomisos del PJF

Andrea Becerril y Georgina Saldierna LA JORNADA



Captura de pantalla obtenida de: La Jornada.

En comisiones y con apretada votación, ya que Morena tuvo problemas para lograr la mayoría necesaria, en el Senado avanzó el dictamen de la minuta por la que se extinguen los 13 fideicomisos del poder judicial y se espera que hoy mismo se lleve a cabo la discusión en el pleno de esa cámara.

Faltaron Morenistas, otros llegaron tarde y los presidentes de las dos comisiones dictaminadoras, el de Hacienda y Crédito Público, Ernesto Pérez Astorga y de Estudios Legislativos Segunda, Rafael Espino de la Peña, que son del partido guinda, votaron en abstención y no descartaron hacerlo del mismo modo en el pleno. Ambos legisladores forman parte del grupo que apoya a Marcelo Ebrard como aspirante a la candidatura presidencial de Morena, aunque en entrevista final rechazaron que ese haya sido el motivo de no avalar la minuta.

En el caso de Pérez Astorga, su conducción de la reunión de comisiones unidas fue errática y se abstuvo también en la propuesta que el Frente Opositor, conformado por PAN, PRI, PRD, MC y Grupo Plural, llevó a la mesa y ganó para permitir que el dirigente del Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial, Jesús Gilberto González – a quién previamente lograron que ingresara al recinto senatorial de Reforma e Insurgentes - hiciera uso de la palabra, para exigir que no se aprobara el dictamen y para cuestionarlos.

Les preguntó si la decisión de eliminar los fideicomisos es "política o técnica", ya que se afectaría la creación de plazas laborales para atender nuevos centros de justicia y éstos quedarían como "elefantes blancos", además de que se haría redoblar esfuerzos a los trabajadores en activo.

El dirigente sindical defendió a ministros, magistrados y jueces, ya que, sostuvo, de los fideicomisos no se les pagan prestaciones e insistió a quién más afectaría la reforma al artículo 224 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación sería a la base laboral. El poder judicial, recalcó, es un contrapeso para "contrarrestar el poder absoluto".

Fuente disponible en: https://www.jornada.com.mx/noticia/2023/10/24/politica/avanza-en-comisiones-del-senado-eliminacion-de-fideicomisos-del-pjf-5756



Martes, 24 de octubre de 2023

HEMEROGRAFÍA POLÍTICO-ELECTORAL

Número 43

¿Norma Piña se 'hace la víctima?? Morena dice que la invitó al Senado antes que el PRI y PAN

Redacción **EL FINANCIERO**

"Nunca quiso venir"... El senador César Cravioto aseguró este martes 24 de octubre que la ministra Norma Piña no respondió a la invitación que le envió Morena para debatir la extinción de los fideicomisos del Poder Judicial y sólo accedió cuando la oposición la buscó.

"Sí había una invitación y pues Piña no deseó venir y hasta que llegó la invitación del PRI y PAN dijo sí voy. Ahora sí que cada quien en el ámbito de sus responsabilidades y competencias, pues cada quien avanzará", dijo en entrevista para Radio Fórmula.

De acuerdo con la versión del legislador morenista, la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) aceptó debatir con legisladores la eliminación de los fideicomisos hasta que "ya no había condiciones".

"Nunca quiso la ministra Piña venir porque, desde la semana pasada, la estuvimos invitando y fue hasta que recibió la invitación de los coordinadores del PRI y del PAN cuando ya responde que quiere ir, pero eso fue hasta ayer cuando ya no habían condiciones", sostuvo.

Ante esto, Cravioto afirmó que si Norma Piña hubiera acudido desde la semana pasada, "la hubiéramos hubiéramos recibido, la escuchado". Además, aclaró que no tenía sentido que la ministra dialogara con la oposición, ya que iban a votar en contra de la reforma propuesta por AMLO.

"El PRI y PAN ya sabemos que van a votar en contra de la desaparición de los fideicomisos y si con alguien quería debatir los temas era con Morena, pero pues no, no se dio, no se quiso y



El senador César Cravioto afirmó que si Norma Piña hubiera acudido desde la semana pasada, Morena 'la hubiera recibido'. Foto obtenida de: El Financiero.

ya vamos con rumbo a cerrar el lado legislativo, que avance en comisiones y después en el pleno", agregó.

Este lunes, la ministra aclaró en un comunicado que ante la falta de un acuerdo en la bancada de Morena para recibirla, se dijo "imposibilitada" para acudir al Senado, ante la falta de condiciones para llevar a cabo un diálogo institucional entre poderes.

Fuente disponible https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/2023/10/24/ norma-pina-se-hace-la-victima-morena-dice-que-lainvito-al-senado-antes-que-el-pri-y-pan/



El Consejo General del INE aprobó que los criterios para que los partidos políticos postulen cinco mujeres y cuatro hombres para las gubernaturas en las elecciones de 2024, luego de que se rechazó la semana pasada. Foto: archivo/EL UNIVERSAL.

INE aprueba postulación de 5 mujeres en candidaturas a gubernaturas en 2024

Otilia Carvajal EL UNIVERSAL

Tras una nueva discusión, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó que los criterios para que los partidos políticos postulen cinco mujeres y cuatro hombres para las gubernaturas en las elecciones de 2024, luego de que se rechazó la semana pasada.

El acuerdo de las candidaturas fue aprobado por unanimidad en lo general. Sin embargo, en lo particular, la postulación de 5 mujeres fue avalada por 10 votos a favor y 1 en contra, del consejero Uuc-kib Espadas.

La semana pasada, el proyecto se rechazó en lo general con seis votos en contra de consejerías que no estaban de acuerdo con la fundamentación y pidieron votar un engrose por separado. Sin embargo, reclamaron que la votación fue confusa y no debía rechazarse el

Consejeros del INE piden votar nuevamente

Las seis consejerías del INE que votaron en contra del acuerdo de paridad en candidaturas para las gubernaturas, a raíz de una confusión en la votación, solicitaron que se cite a una nueva sesión de Consejo General a la brevedad para la aprobación de este proyecto.

Se trata de las consejeras Claudia Zavala, Dania Ravel y Carla Humphrey, así como los consejeros Jaime Rivera, Martin Faz y Arturo Castillo.

Fuente disponible en: https://www.eluniversal.com.mx/nacion/ine-aprueba-postulacion-de-5-mujeres-en- candidaturas-a-gubernaturas-en-2024/

Trabajar con honestidad y compromiso es el único camino para dar resultados: Omar García Harfuch

Equipo de Omar García Harfuch **EL ECONOMISTA**



Foto obtenida de: El Economista.

Al participar en un encuentro con personas adultas mayores, Omar García Harfuch, aspirante a la Coordinación en Defensa de la Transformación en la Ciudad de México, destacó su aportación en la construcción de la democracia y el proyecto de transformación encabezado por el presidente Andrés Manuel Lopez Obrador.

En el evento, García Harfuch sostuvo un diálogo cercano con más de 130 mujeres y hombres de más de 60 años de edad, quienes hablaron de las problemáticas que viven en las diferentes colonias y expusieron la necesidad de contar con más lugares de esparcimiento, salud, banquetas seguras para desplazarse, capacitación y trabajo.

Asimismo, reconocieron los resultados brindados por el aspirante al estar al frente de la policía de la Ciudad y destacaron el interés de mantener la seguridad en las alcaldías que representan, pues su deseo es vivir con paz y tranquilidad.

disponible Fuente https://www.eleconomista.com.mx/politica/Trabajar-conhonestidad-y-compromiso-es-el-unico-camino-para-darresultados-Omar-Garcia-Harfuch-20231024-0083.html

HEMEROGRAFÍA POLÍTICO-ELECTORAL

Número 43

Legisladores despiertan pleito por el Fonden; Hacienda afirma que hay 18 mil mdp para atender desastres naturales

Antonio López Cruz, Víctor Gamboa y Yalina Ruiz EL UNIVERSAL



Paso de la Tormenta Tropical Max dejó inundaciones, derrumbes de viviendas, cortes carreteros, deslaves, una persona lesionada y una más desaparecida. Foto: Especial.

El paso del huracán Otis como categoría cinco sobre las costas de Guerrero, revivió el pleito entre legisladores federales por la desaparición del Fideicomiso Fondo de Desastres Naturales (Fonden), que fue extinto por la bancada de Morena en el año 2020 junto a otros 108 fideicomisos.

Durante la sesión ordinaria de este miércoles, diputadas y diputados del PRI, PAN, PRD y MC arremetieron contra la bancada guinda al asegurar que "si existiera el Fonden, la historia de Guerrero sería otra", en tanto que las y los congresistas de Morena, PT y PVEM acusaron a los opositores de hacer "politiquería barata" y actuar con mezquindad "para sacar raja política".

Fue la diputada del PRD, Elizabeth Pérez Valdez, quien recordó que anteriormente las entidades federativas contaban con el Fonden para atender los desastres naturales: "Un fideicomiso que hoy fue extinto por quien tiene la mayoría, si existiera Fonden la historia de Guerrero sería otra".

El diputado Andrés Pintos Caballero, de Movimiento Ciudadano, lamentó los estragos del huracán Otis, y consideró que "es momento de hacer un llamado a revertir las decisiones equivocadas como la extinción de los fideicomisos como el Fonden", "porque hoy más que nunca se requiere que esta ayuda llegue de manera urgente".

En su oportunidad, la diputada panista, Yesenia Galarza, dijo que la respuesta al desastre natural "ha sido lenta": "Ante la desaparición del Fonden, hago un exhorto al gobierno federal para liberar los recursos necesarios".

En defensa de la estrategia actual, el diputado de Morena, Pablo Amílcar, llamó a no politizar la tragedia, y hasta propuso que cada diputado done un mes de su dieta para la reconstrucción.

Victoriano Wences Real del PT, exigió a la oposición "que no ocupemos este desastre natural para hacer política barata y corriente", y aseguró que sin Fonden hay recursos para atender el tema de Acapulco: "Lo que estamos esperando es el recuento de daños".

Karen Castrejón Trujillo, del PVEM, llamó a buscar que los recursos que hoy se tienen para desastres naturales se puedan liberar pronto, y coincidió en que "este hecho no se politice".

Fuente disponible en: https://www.eluniversal.com.mx/nacion/legisladores-despiertan-pleito-por-el-fonden-hacienda-afirma-que-hay-18-mil-mdp-para-atender-desastres-naturales/

Olga Sánchez Cordero marca su distancia frente al recorte millonario en el Poder Judicial: "Hay momentos en la vida que son definitorios"

Elías Camhaji EL PAÍS



Olga Sánchez Cordero, durante una entrevista con EL PAÍS, en el centro de Ciudad de México, en una imagen de archivo. GLADYS SERRANO

"Hay momentos en la vida de las personas que son definitorios y para mí, uno de esos momentos es hoy". Así justificó la senadora Olga Sánchez Cordero su decisión de votar en contra de la desaparición de los fideicomisos del Poder Judicial. El recorte de 15.000 millones de pesos impulsado desde Palacio Nacional supuso una encrucijada para la legisladora de Morena, al haber sido ministra de la Suprema Corte y parte del Gabinete de Andrés Manuel López Obrador como secretaria de Gobernación. "La posibilidad de que dos poderes se coaliguen para intervenir en la administración de un tercer poder no es un ejercicio republicano", lamentó Sánchez Cordero, al acusar una intromisión del Ejecutivo y el Legislativo. López Obrador descartó un conflicto y dijo que respetaba su posición. "Hay una solidaridad de gremio", señaló el presidente en su conferencia de prensa de este miércoles.

Sánchez Cordero explicó que 25 años de experiencia como parte del Poder Judicial le imposibilitaban votar a favor de la propuesta, finalmente aprobada por una mayoría del bloque gobernante de Morena y sus aliados. "Estoy convencida de que defender estos fideicomisos que están marcados para su extinción es defender a las y los trabajadores del Poder Judicial", argumentó desde la tribuna del Senado, en un discurso aplaudido por la oposición.

La senadora oficialista afirmó que los fideicomisos eran parte de las "conquistas laborales" de los 55.000 trabajadores y rechazó que fueran privilegios, como ha defendido el presidente. La exministra agregó que si bien hay fondos federales involucrados, también se constituyen a partir de cuotas aportadas por los empleados. El sindicato ha anunciado que mantendrá las movilizaciones y prolongará el paro para oponerse a la medida.

"Debemos defender al Poder Judicial, pero también el Poder Judicial debe cambiar algunas cosas", dijo la senadora, en un intento de ser salomónica. Sánchez Cordero fue respetuosa del voto de su grupo parlamentario, pero instó a sus compañeros de bancada a mantener al menos cinco de los 13 fideicomisos ahora extintos. Uno tiene que ver con la infraestructura necesaria para la implementación del sistema penal acusatorio, otro es para dar casas a magistrados que trabajan en zonas de alto riesgo y uno más tiene que ver con las jubilaciones de antiguos jueces y magistrados. Dos más tienen que ver con apoyos económicos y prestaciones médicas para trabajadores el Consejo de la Judicatura Federal y el Tribunal Electoral. La mayoría se inclinó por desaparecer todos los instrumentos fiduciarios en cuestión. Los fondos se destinarán a programas sociales.

Fuente disponible en: https://elpais.com/mexico/2023-10-25/olga-sanchez-cordero-marca-su-distancia-frente-al-recorte-millonario-en-el-poder-judicial-hay-momentos-en-la-vida-que-son-definitorios.html



Miércoles, 25 de octubre de 2023

HEMEROGRAFÍA POLÍTICO-ELECTORAL

Número 43

Aprueba el Senado la extinción de 13 fideicomisos del Poder Judicial

Andrea Becerril y Georgina Saldierna LA JORNADA

El Senado aprobó esta madrugada la minuta por la que desaparecen 13 fideicomisos del Poder Judicial de la Federación (PJF), con el voto de la mayor parte de los legisladores de Morena y sus aliados.

Después de más de siete horas de debate, se turnó al Ejecutivo federal para su promulgación.

El frente opositor repitió una y otra vez que se trata de una venganza contra la Suprema Corte que lesionará a 55 mil trabajadores, y desde el partido guinda los desmintieron y señalaron que los más de 15 mil millones de pesos que integran esos instrumentos son para una minoría privilegiada.

La senadora de Morena y ministra en retiro Olga Sánchez Cordero voto en contra, y en la tribuna, demandó modificar el dictamen y salvar cinco de los 13 fideicomisos, los que, sostuvo, incluyen aportaciones de los trabajadores. Esos argumentos contrastaron con los de sus compañeros, entre ellos de César Cravioto, quien sostuvo que los fondos no sólo son guardaditos de la Corte, sino que los utilizan para ganar intereses.

Cravioto advirtió que el plan de prestaciones médicas complementarias, que Sánchez Cordero pidió salvar, tiene 2 mil 972 millones de pesos y sólo lo utilizó una persona en 2022. Expuso asimismo que el de pensiones complementarias para mandos medios y superiores, además de operativos de la Suprema Corte, tiene la friolera de 2 mil 972 millones de pesos, y sólo apoya a 184 personas, no a 55 mil.



Con 67 votos en favor y 48 en contra, Morena y aliados aprobaron la minuta en la madrugada, entre amenazas de la oposición de que impugnarán ante la Corte para echar abajo la reforma. Foto Yazmín Ortega Cortés.

Insistió en que es falso que se beneficie a trabajadores del ramo, toda vez que la mayoría de los fondos han ido aumentando en lugar de disminuir, y cada año el PJF pide presupuesto para pensiones complementarias y otras prestaciones, o sea, dobletean, lo cual, dijo, es una sinvergüenzada.

Fuente disponible en: https://www.jornada.com.mx/2023/10/25/politica/008n1



Samuel García, gobernador de Nuevo León / Jorge López. Foto obtenida de: Milenio.

Congreso de NL aprueba licencia a Samuel García para contender por la Presidencia en 2024

Kevin Recio MILENIO

En un giro político que sacudió a Movimiento Ciudadano, el Pleno del Congreso local aprobó la licencia temporal del gobernador Samuel García para ausentarse del cargo por un periodo de seis meses para que participe elecciones presidenciales del 2024, al tiempo que eligieron a Arturo Salinas Garza, como gobernador interino de Nuevo León a partir del 2 de diciembre del 2023.

Previamente Eduardo Gaona, líder de MC, planteó que Javier Navarro, secretario general de gobierno, quedara como gobernador interino, y aunque lo secundó Roberto Farías, el PRI y PAN rechazaron este punto.

Javier Caballero, del PRI, planteó designar a Salinas Garza, actual magistrado presidente del Poder Judicial de Nuevo León y del Consejo de la Judicatura, para que sea gobernador interino por seis meses. "La Legislatura al Congreso del Estado de Nuevo León, con fundamento en la fracción XXI del artículo 96 y 122 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, aprueba la designación del Ciudadano José Arturo Salinas Garza, como Gobernador Interino del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, en virtud de la licencia temporal otorgada al C. Dr. Samuel Alejandro García Sepúlveda, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Nuevo León".

"Llámesele al C. José Arturo Salinas Garza, para el efecto de tomar la protesta de ley ante el pleno de este H. Congreso del Estado, en términos del presente Acuerdo, para que asuma el cargo de Gobernador Interino del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, de acuerdo con la licencia otorgada al Dr. Samuel Alejandro García Sepúlveda, para el periodo comprendido, del día 2 de diciembre del año 2023 hasta el día 2 de junio del año 2024", presentó.

Fuente disponible en: https://www.milenio.com/politica/elecciones/congreso-de-nuevo-leon-aprueba-licencia-samuel-garcia-presidencia-2024

Diputadas celebran con Gloria Trevi reforma en materia de trata de personas

Ivonne Melgar EXCELSIOR



Foto: Especial. Obtenida de: Excelsior.

Con la presencia de la cantante y actriz Gloria Trevi, diputadas federales cerraron la noche de este miércoles una jornada legislativa en la que salió adelante la reforma en materia de trata de personas.

La también protagonista de la serie "Ellas soy yo", que recrea su historia como víctima de ese delito, aseguró que no lo habría padecido si, cuando tenía 15 años, el país hubiera contado con una ley como la avalada por unanimidad en el pleno.

El encuentro con Gloria Trevi ocurrió en el auditorio Aurora Jiménez, a convocatoria del jefe de la bancada de Morena, Ignacio Mier Velazco, quien dijo ser "un prófugo del patriarcado" y promotor de las causas de las mujeres contra la violencia en tanto promovente de la iniciativa.

La artista pidió no criminalizar ni culpar a los padres de las víctimas de trata, porque, alegó, tales señalamientos abren la puerta a la impunidad de quienes incurren en ese delito.

Gloria Trevi destacó la importancia de que la reforma sea la primera actualización de los últimos 10 años, pese a que muchas son las voces que se han alzado reclamando un mejor marco jurídico para impartir justicia y evitar la impunidad.

Fuente disponible en:

https://www.excelsior.com.mx/nacional/gloria-trevidiputadas-celebran-reforma-trata-depersonas/1616084

Número 43

HEMEROGRAFÍA POLÍTICO-ELECTORAL

"No le daré Nuevo León al PRIAN", dice Samuel García tras nombramiento de gobernador interino

Redacción ANIMAL POLÍTICO



El 25 de octubre, el Congreso de Nuevo León otorgó la licencia a Samuel García para ausentarse del cargo de gobernador a partir del 2 de diciembre. Foto: Especial

El gobernador Samuel García aseguró que no entregará Nuevo León a José Arturo Salinas Garza, presidente del Tribunal Superior de Justicia del estado y recién nombrado gobernador interino por el Congreso local.

"Tranquilos no hay manera que yo muerda esa manzana envenenada. Esa manzana prohibida. No le voy a dar mi gobierno y el Nuevo Nuevo León y su mejor momento al PRIAN jamás y que regrese la corrupción y mediocridad de la Vieja Política (PRIAN)", escribió el mandatario.

El miércoles 25 de octubre, el Congreso de Nuevo León otorgó la licencia a Samuel García para ausentarse del cargo de gobernador a partir del 2 de diciembre, para competir por la candidatura de Movimiento Ciudadano a la presidencia de México en 2024; sin embargo, en la sesión, los diputados también nombraron a un gobernador interino, lo que García calificó de ilegal.

En conferencia dijo que pese a que su gobierno está dando los resultados que otros partidos no dieron en Nuevo León en los últimos 40 años, le quieren quitar el gobierno, por lo que calificó de ambiciosos a los diputados que nombraron al mandatario interino a quien acusó de ser su "empleado".

"Con todo eso, el PRIAN hace un desfiguro y me quieren quitar el gobierno poniendo la manzana podrida, están locos, no hay manera, no va a pasar, pero ya su nivel de cinismo de sinvergüenzas es tal que por eso a nivel nacional no prenden, el PRIAN está lleno de pavor y es un '¿cómo le metemos el pie? háblale al del Poder Judicial que es nuestro empleado' y ahí va a protestar y le gritan los brutos 'gobernador' quién votó por ustedes, no sean payasos, pónganse a jalar", criticó.

Samuel García también cuestionó el nombramiento debido a que José Arturo Salinas Garza es titular del Poder Judicial.

"Aparte es inelegible porque es Poder Judicial, no se pueden poner dos poderes en una persona, este guey ya puede ser hasta rey, Poder Judicial, Ejecutivo, Legislativo, ya dale Metrorrey también, que maneje los camiones. No saca una chingada sentencia y quiere manejar el estado".

En Instagram, García Sepúlveda, acompañó su publicación con el artículo 132 de la constitución estatal, donde se establece que ningún servidor público del Poder Judicial, aún con licencia, podrá desempeñar un cargo en el gobierno.

MC pide juicio político contra gobernador interino

El coordinador del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, presentó una demanda de juicio político contra Arturo Salinas Garza, recién nombrado gobernador interino, por usurpación de funciones, atribución ilegal de facultades y por violar la Constitución.

La solicitud presentada ante la Cámara de Diputados, señala que el acto de haber tomado protesta a Salinas Garza desde el Congreso del Estado es un hecho ilegal y anticonstitucional, ya que el gobernador, Samuel García, no está aún ausente a su cargo.

"Creo que en Nuevo León no hay vacío de poder, lo que hay es buitres golpistas y vacío de neuronas en las cabezas de los diputados del PRI y el PAN, se les acabó la imaginación, la creatividad, pero también el cuento porque lo que hicieron hoy sí debe tener consecuencias legales importantes", dijo Álvarez.

Afirmó que una persona que viola flagrantemente la Constitución no puede conducir el Poder Judicial de un estado, pues además, "ha demostrado un interés partidista, un sesgo en sus resoluciones".

Y advirtió que combatirán por todos los medios la decisión del Congreso de Nuevo León y una de las alternativas es el juicio político.

Por otra parte, el coordinador nacional de Movimiento Ciudadano, Dante Delgado, también consideró ilegal el nombramiento. "Nada de lo que hicieron es legal, ni válido, ni sucederá en la realidad, pero sí es sumamente ofensivo y bochornoso", escribió en sus redes sociales.

El líder de MC aseguró que "la vieja política" llevó hasta el absurdo al Congreso de Nuevo León y dijo que no importa lo que se decida rumbo al 2024, su partido ganará la presidencia.

Fuente disponible en: https://www.animalpolitico.com/estados/nuevo-leon-samuel-garcia-gobernador-interino

Proceso electoral fractura unidad de Morena en Senado; se registra división y renuncias

Alejandro Páez CRÓNICA



Malú Micher explotó contra su partido y anunció su renuncia aunque más tarde la dejó en el "aire". Foto: Crónica.

Las candidaturas rumbo al 2024 empiezan a cobrar facturas en Morena, sobre todo en su bancada en el Senado, donde la unidad se ha resquebrajado y ya se registran algunas renuncias y se perfilan otras más luego de que han acusado un desaseo y trampas en los procesos internos de ese partido de cara a las elecciones del próximo año.

La senadora Cecilia Margarita Sánchez García renunció a Morena en el Senado este miércoles y se sumó a la bancada del PRI en la Cámara Alta, informó el tricolor.

"Damos la bienvenida a la Senadora @Cecilia_SG, a quien reconozco el haber tomado la decisión de separarse de la bancada de Morena para sumarse al @SenadoPRI y a esta gran alianza por la defensa del país. Hoy lo más importante es sumar cada vez más voluntades dispuestas a luchar por un México mejor", anunció el dirigente nacional, Alejandro Moreno.

Sin embargo, se perfila que en las próximas horas por lo menos otra senadora morenista también deje la bancada y otra más dejó en "stand by" su permanencia en ese grupo mayoritario.

Sánchez García era una morenista cercana al equipo del ex titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Marcelo Ebrard Casaubón y no se descarta que otra marcelista como Malú Micher, deje Morena tras lo sucedido en el proceso interno en ese partido para definir la candidatura presidencial, que al final recayó en Claudia Sheinbaum.

Micher integró el equipo de Ebrard en esa contienda que acusó una serie de irregularidades y "cargada" a favor de Sheinbaum.

Fuente disponible en: https://www.cronica.com.mx/nacional/proceso-electoral-fractura-unidad-morena-senado-registra-division-renuncias.html

CEDE

HEMEROGRAFÍA POLÍTICO-ELECTORAL

Número 43

Gobierno de AMLO reasignó 30 mil mdp del Fonden para megaproyectos como el Tren Maya

Redacción PROCESO

Cuando el presidente Andrés Manuel López Obrador decidió eliminar el fideicomiso del Fondo Nacional de Desastres Naturales (Fonden), al que acusó de servir para "publicidad y corrupción", su gobierno retiró más de 30 mil millones de pesos de sus arcas entre 2020 y 2021, y los destinó a los megaproyectos de infraestructura de su

sexenio, especialmente el Tren Maya, y a la adquisición de vacunas contra el covid-19

Tras la orden de extinguir el fideicomiso, el gobierno siguió aportando reservas de efectivo para desastres naturales: lo hizo a través de un programa en el Ramo 23 –que todavía se llama Fonden--, a cargo de la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público (SHCP), con nuevas reglas para la atención de emergencias, la entrega de "apoyos parciales inmediatos", la implementación de programas de "reconstrucción" y la contratación de seguros.

A diferencia del fideicomiso del Fonden, el nuevo programa no permite que se acumulen los recursos, ni que se utilicen



Tren Maya. Recursos para obras. Foto: Raúl Pérez.

de manera plurianual. Sus nuevas disposiciones también plantean que, "en casos extraordinarios", estos fondos podrán usarse para adquirir medicinas o para "supuestos distintos a los comprendidos", sin precisar cuáles.

Fuente disponible en: https://www.proceso.com.mx/nacional/2023/10/26/gobier no-de-amlo-reasigno-30-mil-mdp-del-fonden-paramegaproyectos-como-el-tren-maya-317415.html



Pobladores de Acapulco han comenzado a saquear almacenes y centros de abasto. Foto: Reuters. Obtenida de: El Economista.

Fonden cuenta con 11,000 millones de pesos para atender a Guerrero tras Otis: Hacienda

Belén Saldívar EL ECONOMISTA

Gabriel Yorio, subsecretario de Hacienda y Crédito Público, informó ayer en el Senado de la República, que el Fonden cuenta con recursos por alrededor de 18,000 millones de pesos, para atender la amergencia en Acapulco, pero este jueves el subsecretario de Egresos de la SHCP corrigió la cifra.

El Fondo de Desastres Naturales (Fonden) cuenta con alrededor de 11,000 millones de pesos para atender a la población de Guerrero, ello luego del devastador efecto que tuvo el huracán Otis al alcanzar tierra, señaló Juan Pablo de Botton, subsecretario de Egresos de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Al acudir a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, en la Cámara de Diputados, el funcionario fue cuestionado nuevamente sobre los recursos disponibles para Guerrero, así como del Fonden, en donde además señaló que no habría límite en la atención para la población.

"Se cuenta con el presupuesto para poder hacer la atención pero, realmente a la hora de atender una emergencia, no hay límites. Vamos a buscar, de todas las maneras que sean posibles, que se atienda en lo que se requiere a la gente de Guerrero", dijo al comparecer y explicar el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) 2024.

Recordó que, con la eliminación del fideicomiso del Fonden, este quedó como un programa al interior del Ramo 23. De acuerdo con lo aprobado para este año, al Fonden se le presupuestaron recursos por 17,156 millones de pesos; no obstante, se observó una modificación a 13,568 millones de pesos al cierre del segundo semestre, lo cual le fue cuestionado al funcionario.

Fuente disponible en: https://www.eleconomista.com.mx/economia/Hacienda-rectifica-Fonden-cuenta-con-11000-millones-de-pesos-para-atender-a-Guerrero-tras-Otis-20231026-0109.html

INE aprueba que partidos destinen 50% de sus recursos para candidatas

Aurora Zepeda EXCELSIOR



Foto: Cuartoscuro. Obtenida de: Excelsior.

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó que los partidos tengan la obligación de darle 50% de los recursos de campaña y de sus spots de radio y tele, a sus candidatas, para garantizar equidad entre candidatos y candidatas.

Además de aprobar que los partidos no podrán recibir más de 132.1 millones de pesos como aportes de su militancia y 42.9 millones por parte de sus simpatizantes.

En sesión de este jueves, las y los consejeros, aprobaron la medida que beneficia a las mujeres, luego que en algunos lugares, los partidos dan, en promedio, 24% más dinero y spots a los hombres que a las mujeres.

Esta obligación fue elevada al 50% luego de varios años en que la cuota se había fijado sobre el 40% del total de recursos y spots.

En cuanto a la aprobación de aportaciones para campañas, hay que añadir que ningún particular puede aportar más de 2.1 millones de pesos y para las precampañas, el límite de aportaciones de militantes y simpatizantes será de 42.9 millones.

Fuente disponible en: https://www.excelsior.com.mx/nacional/ine-aprueba-partidos-destinen-50-por-ciento-recursos-para-candidatas/1616228



Viernes 27, sábado 28 y domingo 29 de octubre de 2023

HEMEROGRAFÍA POLÍTICO-ELECTORAL

Número 43

Publican en el DOF extinción de fideicomisos

Héctor Figueroa EXCELSIOR

Con la publicación en el Diario Oficial de la Federación (DOF) del decreto que modifica el Artículo 224 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, según lo aprobado en la Cámara de Diputados y el Senado, hoy inicia el proceso para extinguir 13 fideicomisos que beneficiaban a trabajadores del sector.

Como resultado de esta decisión, la Suprema Corte, el Consejo de la Judicatura y el Tribunal Electoral entregarán más de 15 mil millones de pesos a la Tesorería de la Federación.

Así, el presidente Andrés Manuel López Obrador promulgó el decreto en cuestión con la publicación del decreto en el DOF y ahora se da un plazo de 120 días hábiles para concluir el proceso de extinción de estos fondos.

En los artículos transitorios se establece, asimismo, que las obligaciones jurídicas, que derivan de los fideicomisos suprimidos, "serán atendidas con los recursos que correspondan de los propios fideicomisos, de conformidad con las obligaciones contractuales y disposiciones aplicables, salvaguardando los derechos que correspondan".

En una edición vespertina del DOF, el Presidente publicó el decreto en el que se precisa asimismo que una vez que se cumplan con esas obligaciones contractuales, los remanentes deberán ser devueltos por el Poder Judicial a la Tesorería de la Federación.



Trabajadores del Poder Judicial de la Federación volvieron a manifestarse en Veracruz en contra del recorte de fideicomisos. Foto: Cuartoscuro. Obtenida de: Excelsior.

Con la publicación, tanto el Poder Judicial como los legisladores podrán interponer una acción de inconstitucionalidad para dejar sin efecto la extinción de los fideicomisos, lo cual deberá resolver la Suprema Corte en un plazo de 30 días naturales.

Fuente disponible en: https://www.excelsior.com.mx/nacional/publican-en-el-dof-extincion-de-fideicomisos/1616529

Presupuesto en beneficio de las mayorías es un mandato político: SHCP

Dora Villanueva LA JORNADA

El presupuesto público durante esta administración adquirió el mandato político de pertenecer a las mayorías; si bien durante ejercicios previos cubrió también aspectos sociales, "en general (...) ha estado capturado en gran medida por intereses privados", manifestó el titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Rogelio Ramírez de la O.

Al dar una conferencia en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el secretario dijo que a la larga esa captura del dinero público se refleja en las asociaciones público-privadas (APP), o en los proyectos de inversión de infraestructura productiva con registro diferido en el gasto (pidiregas) usados en el sector energético, que ocupan el presupuesto por largos periodos y quitan flexibilidad a los gobiernos para hacer sus propias estrategias de desarrollo.

Libro blanco sobre el NAICM

Ramírez de la O sostuvo que el Estado quedó como promotor irresponsable de infraestructura, durante mucho tiempo estuvo cediendo proyectos al sector privado. En ese punto, el secretario adelantó que Hacienda trabaja en un libro blanco sobre lo que implicó para a nivel finanzas públicas el fallido Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAICM).

Enfatizó que es responsabilidad del Estado desarrollar la obra pública, no sólo porque ésta incentiva la privada, sino porque concesionarla absorbe muchos recursos, incluso su financiamiento, como se ha expuesto con diversos proyectos de APP vigentes, proviene de la banca de desarrollo. El apalancamiento del Estado, la capacidad de deuda que tiene, ya no se usa para el beneficio de intereses privados, en específico grupos especiales de interés, sino se usa para el interés general, aseguró.

El ejemplo de realizar inversión pública para atraer privada tiene un testigo en la región del Istmo de Tehuantepec, donde la actual administración ha rehabilitado y reconvertido la vía férrea para volverla columna vertebral de una franja industrial que conecte el Pacífico con el Golfo de México, donde se aproveche parte de la relocalización de cadenas de producción global hacia el país, expuso.

Ya tenemos las primeras inversiones (en la región), va a haber anuncios próximamente, adelantó sin revelar más detalles.

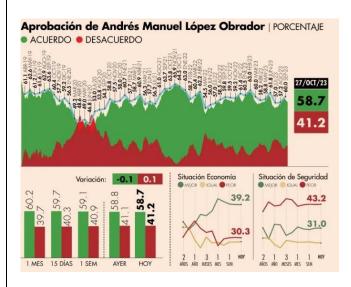
 $\label{lem:https://www.jornada.com.mx/2023/10/27/economia/028n2eco} \ \underline{\text{https://www.jornada.com.mx/2023/10/27/economia/028n2eco}}$

#AMLOTrackingPoll Aprobación de AMLO, 27 de octubre

Redacción EL ECONOMISTA



La #AMLOTrackingPoll es un ejercicio estadístico diario sobre la aprobación o desaprobación de la gestión del presidente Andrés Manuel López Obrador, realizado por Consulta Mitofsky de Roy Campos para El Economista. De acuerdo con Campos, se trata de una medición digital de la función pública.



Fuente disponible en: https://www.eleconomista.com.mx/politica/AMLOTrackingPoll-Aprobacion-de-AMLO-27-de-octubre-20231027-0022.html

Número 43

HEMEROGRAFÍA POLÍTICO-ELECTORAL

El exsecretario de Defensa Cienfuegos, sobre su detención en EE UU: "Fue un plan para perjudicar a México"

David Marcial Pérez EL PAÍS



Salvador Cienfuegos en Perote (Veracruz), el 23 de agosto. ANDREA MURCIA MONSIVAIS (CUARTOSCURO)

El general Salvador Cienfuegos dio la noche de este sábado sus primeras explicaciones públicas sobre su explosiva detención hace tres años en Estados Unidos acusado de narcotráfico. La captura del exsecretario de la Defensa del último gobierno priista (2012-2018) supuso un fuerte choque diplomático que se resolvió con la entrega del militar a México y su posterior liberación por falta de pruebas. Sentado en una mesa frente a su entrevistador, el general explicó los detalles de su caso y concluyó que "todo formó parte de este plan para perjudicar a México. No afectaron al secretario de Seguridad, afectaron a las Fuerzas Armadas las ofendieron y agredieron al Estado mexicano".

Los argumentos de Cienfuegos (75 años) van en la misma línea que la defensa que desde el primer momento hizo el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, que se tomó el caso como una afrenta a la soberanía nacional de México y puso en marcha toda la maquinaria diplomática al servicio del exjefe de las Fuerzas Armadas. Cienfuegos cuenta que su principal apoyo fue la cónsul Marcela Celorio, con quien mantenía una comunicación constante desde la cárcel. Celorio fue también quien le proporcionó un abogado en EE UU hasta que, en poco más de un mes, fue trasladado a México. Aquel, cuenta el general, fue "el mejor momento".

Cienfuegos fue arrestado el 15 de octubre de 2020 en el aeropuerto de Los Ángeles frente a su familia. La agencia antidrogas estadounidense lo acusaba de narcotráfico y blanqueo de dinero en colaboración con una escisión de la red criminal de los Beltrán Leyva. Los cargos se sustentaban en miles de mensajes de teléfono supuestamente intercambiados entre el general e integrantes del cartel entre diciembre de 2015 y febrero de 2017.

Los mensajes mostraban como el jefe de la Defensa mexicana daba protección a los criminales a cambio de sobornos millonarios. La DEA señalaba que, gracias a la colaboración del general, la mafia pudo traficar miles de kilos de cocaína, heroína, metanfetamina y marihuana a EE UU.

El Gobierno de López Obrador presionó, a través de la Cancillería y la Fiscalía General de la República (FGR), para que EE UU entregara al general a México, con la promesa de procesarlo en el país. Dos meses después de pisar tierra mexicana, la FGR finalmente le retiró los cargos. "Fue algo inmerecido, una injusticia, una vileza lo que hicieron conmigo. Afectaron a mi familia y no nada más a mí, se fueron a pegarle a las Fuerzas Armadas, el principal socio que tiene Estados Unidos para combatir las drogas son las Fuerzas Armadas de México", abundó el exsecretario.

Durante la entrevista dio también detalles del traslado, inmovilizado con esposas de pies y manos, de Los Ángeles a la cárcel de Nueva York donde estuvo preso: "Decían que era muy peligroso". Sobre su estancia en prisión explicó que solo contaba con "un pequeño jabón, una toalla y un cepillo y pasta de dientes".

El choque diplomático con el entonces gobierno de Donald Trump provocó incluso la amenaza de expulsar a los agentes extranjeros que estuvieran trabajando en territorio nacional. Un año después, se conoció de hecho que durante aquellos meses de tensión López Obrador ordenó el cierre de una unidad de inteligencia de la DEA que recibía información confidencial de las autoridades federales mexicanas desde los noventa con el objetivo del combate al narcotráfico. El presidente los acusaba de "estar infiltrados por la delincuencia" y "fabricar delitos", poniendo como ejemplo el caso de Cienfuegos.

El presidente mexicano volvió a insistir en las misma narrativa hace apenas tres semanas, durante la condecoración al general Cienfuegos por su trayectoria al frente del cuerpo militar. El acto despertó críticas desde diferentes flancos por el cierre de filas constante de López Obrador con el Ejército. Más todavía, al estar reciente el aniversario de la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa. Organismos internacionales, sociedad civil y órganos públicos, como las comisiones de la verdad para la Guerra Sucia y propio caso Ayotzinapa, han insistido en las resistencias, ocultaciones y manipulaciones del Ejército durante las investigaciones para esclarecer lo ocurrido.

Ante las críticas, el presidente respondió acusando de nuevo a la agencia estadounidense. "¿Por qué les molesta lo del general Cienfuegos? No es solo por lo de los 43 de Ayotzinapa.

Fuente disponible en: https://elpais.com/mexico/2023-10-29/el-exsecretario-de-defensa-cienfuegos-sobre-sudetencion-en-ee-uu-fue-un-plan-para-perjudicar-amexico.html

Legisladores de Morena donarán un mes de salario para afectados de Guerrero, promete Sheinbaum

La Redacción PROCESO



Sheinbaum en evento. Foto: Miguel Dimayuga.

Claudia Sheinbaum, virtual candidata presidencial de Morena, dijo que ha platicado con los coordinadores parlamentarios del movimiento (Morena, PT y Verde) para que sus diputados y senadores donen un mes de su salario para apoyar a las personas afectadas en Guerrero por el huracán Otis.

Sin especificar montos ni fechas específicas de las posibles donaciones de legisladores, Sheinbaum informó que también se puso de acuerdo con el presidente de Morena, Mario Delgado, para lograr esa ayuda monetaria.

De paso, la virtual candidata mandó un mensaje a la oposición, que ha levantado la voz acusando que el gobierno no ha actuado de la mejor manera ante la tragedia ocasionada por Otis.

"A quienes dicen que el gobierno no está actuando y quieren usar la tragedia políticamente, la verdad es que están muy equivocados. No solamente no les está funcionando, sino que no les va a funcionar", dijo Sheinbaum en un video publicado en sus redes.

En el marco de la devastación en Guerrero, la exjefa capitalina aseguró que el agua y alimentación donada está llegando a la zona afectada; además, dijo que se trabaja en el restablecimiento de la electricidad, agua potable, y funcionamiento de gasolineras.

Señaló que más de 800 profesionales de la salud están laborando en Acapulco, y hay traslados de pacientes a la Ciudad de México y otras ciudades a través de puente aéreo

Confirmó que este lunes, el presidente Andrés Manuel López Obrador tendrá una reunión con hoteleros y empresarios para abordar el plan de reconstrucción.

Fuente disponible en: https://www.proceso.com.mx/nacional/2023/10/29/legisla/dores-de-morena-donaran-un-mes-de-salario-para-afectados-de-guerrero-promete-sheinbaum-317566.html